Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS0531-2019	C.D.P. No.:	80	Proceso al que pertenece:	OFICINA PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
				Unidad a la que pertenece:	UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS SAMPER MENDOZA

Nombre del Contratista:	AMINA LUCIA NEGRETTE RUIZ	C.C.	25.871.113	de:	CIENAGA DE ORO CORDOBA		
Fecha Inicio:	2019-01-16	Fecha Terminación incial:	2019-07-15	Valor Mensual:	$ 3.187.008	Valor a cobrar:	$ 3.187.008

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 6.374.000	1721	2019-07-16	2019-09-15
2	$ 6.374.016	2209	16/09/2019	15/11/2019
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA
1	ENERO DEL 2019	$ 1.544.400	$ 384.700	1017373773
2	FEBRERO 2019	$ 3.088.800	$ 382.900	1018028954
3	MARZO 2019	$ 3.088.800	$ 382.900	1018936644
4	ABRIL 2019	$ 3.088.800	$ 382.900	1019707816
5	MAYO 2019	$ 3.088.800	$ 382.900	1020410380
6	JUNIO 2019	$ 3.088.800	$ 382.900	1021060794
7	julio 1 al 15	$ 1.544.400	$ 382.900	1021751731
8	julio16 al 31	$ 1.593.500	$ 382.900	1021751731
9	ago-19	$ 3.187.008	$ 397.000	1023191272
10	SEPT-2019	$ 3.187.008	$ 397.000	1023191629
11				
12				
13				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 18.632.800	$ 31.280.816	$ 26.500.316	$ 4.780.500

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar actividades como profesional del Area de Atención al Usuario y Participación Social en el proceso de Atención al Usuario de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2019-09-01 **Hasta:** 2019-09-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su disciplina, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente , en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención psicológica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento científico de su disciplina y de los recursos disponibles.	Se desarrolla oportunamente las actividades correspondientes al servicio de trabajo social en relación a las valoraciones sociofamiliares al usuario solicitadas del area medica
2	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Se realiza estudios sociales de caso, instrumentos provisionales, reportes a migracion colombia para las poblaciones extranjeras, poblaciones pobres no aseguradas o con puntajes mayores.
3	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices de la entidads	Se aplican todos los reglamentos en general de la SUBRED con el fin de brindar atencion integral al usuario
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido	Se brinda informacion general que solicita el usuario en cada uno de las unidades de la Subred para el acceso al servicio de salud.
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Se dan recomendaciones al usuario una vez se le de el egreso por parte médico, se da información general
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Se alimentan bases de datos.
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Se da antención integral al usuario en sus respectivos servicios, manteniendo una comunicación clara y plena sobre la intervencion realizada.
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	NA
9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Se entregan estudios de casos para que el paciente no tengan barreras de acceso al servicio de salud.

9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Se entregan estudios de casos para que el paciente no tengan barreras de acceso al servicio de salud.
10	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos de historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello	Se responde de manera agil y oportuna todas las valoraciones solicitadas en los diferentes servicios de las unidades.
11	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos	Se garantiza la privacidad de los registros medicos.
12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su	Se da adecuado uso de las instalaciones fisicas, recursos, equipos y materiales que estan diseñados para realizar actividades asistenciales y promoviendo el cuidado ambiental.
13	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales	NA
14	4. El contratista deberá responder por la seguridad y mantenimiento de los equipos que esten bajo su custodia.	Se brinda adecuado uso de los equipos utilizados para realizar actividades exixtenciales.
15	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas de la institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad	NA
16	Participar en la programación de actividades del servicio de conformidad con su especilaidad	Se participa en cada reunion solicitada por el area de trabajo social.
17	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guias, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	NA

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 25.871.113 **de** CIENAGA DE ORO CORDOBA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	Marcela Castellanos Cabrera
CARGO:	Jefe de Oficina de Atencion al Usuario y Participacion Social
FIRMA	

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-09-09, 04:35:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1023191629

Periodo Cotización: agosto de 2019 **Periodo Servicio:** agosto de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8809262960

PAGADO 08/09/2019 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AMINA LUCIA NEGRETTE RUIZ		
Documento	CC25871113	**Dirección**	CALLE 131 D 93 B 17
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3133718850
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
C 25871113	AMINA LUCIA NEGRETTE RUIZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,275,000	$ 204,000	(EPS023) CRUZ BLANCA EPS	$ 1,275,000	$ 159,400	2.436	$ 1,275,000	$ 31,100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,275,000	$ 1,275,000	$ 1,275,000	$ 0	$ 204,000	$ 159,400	$ 31,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 394,500	$ 1,600	$ 396,100

Rdo Agosto
OK!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.